



INFORME PRELIMINAR ACCIDENTE

COL-19- 64-GIA

**Apagada de motor en vuelo y
acuatizaje**

Piper PA-28

Matrícula HK1328G

19 de noviembre de 2019

Flandes, Tolima

Colombia



ADVERTENCIA

El presente Informe Preliminar es presentado por la Autoridad de AIG de Colombia, Grupo de Investigación de Accidentes Aéreos – GRIAA, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo 13 al Convenio de la Organización de Aviación Civil Internacional, la legislación nacional vigente y el Reglamento Aeronáutico Colombiano, RAC 114.

De conformidad con los documentos señalados, *“El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”*.

Por lo tanto, el contenido de este Informe Preliminar no tiene el propósito de señalar culpa o responsabilidad y refleja el proceso de investigación que se adelanta, de manera independiente y sin perjuicio de cualquier otra de tipo legal, judicial o administrativa.

Este Informe Preliminar ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación. El contenido de este documento no debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

SINOPSIS

Aeronave:	Piper PA28- HK1328 G
Fecha y hora del Accidente:	19 de noviembre de 2019, 14:50 HL (19:50 UTC)
Lugar del Accidente:	Río Magdalena, Flandes -Tolima - Colombia
Coordenadas:	N 04°17'15" W 74° 47'59"
Tipo de Operación:	Instrucción
Explotador:	Escuela de aviación de los andes Aeroandes S.A.S
Personas a bordo:	01 Piloto Alumno

1. HISTORIA DEL VUELO

El 19 de noviembre del 2019 fue programada la aeronave HK 1328G para cumplir una fase de entrenamiento de vuelo de “cruceros” de un alumno, de acuerdo al programa de entrenamiento del Centro de Instrucción, en las rutas Flandes – Neiva – Mariquita – Ibagué, con “aterizaje completo” en el aeropuerto de Flandes.

La puesta en marcha se efectuó a las 11:00 HL y el Alumno realizó el siguiente itinerario:

- Flandes - Neiva, con 2 toques y despegues en Neiva.
- Neiva – Flandes, con un toque y despegue en Girardot.
- Flandes – Mariquita, con un toque y despegue en Mariquita.
- Mariquita – Ibagué, con un toque y despegue en Ibagué.
- Ibagué – Flandes, en donde terminaría el crucero.

Establecido en el circuito de transito del aeropuerto de Flandes, el Alumno solicitó efectuar toque y despegue, lo cual le fue autorizado por el la Torre de Control del aeródromo Santiago Vila, con turno 2 y para la pista 20. Al encontrarse en tramo básico el Alumno reportó al ATC, tener problemas con la planta motriz de la aeronave manifestando que se había apagado.

De inmediato el Alumno puso rumbo a la cabecera 20; estimando que por la altura no alcanzaría a llegar a la pista, y atendiendo la recomendación de un Piloto que se encontraba en el área, tomó rumbo hacia el cercano río Magdalena.

El Alumno efectuó un acuatizaje de emergencia en la desembocadura del río Bogotá, de manera exitosa; evacuó el avión, ingresó al agua y nadando llegó a la orilla del río, en donde se puso a salvo. Minutos después fue auxiliado por personal del Ejército Nacional, que lo trasladó a un centro de asistencia médica de la ciudad de Girardot.

El Alumno fue valorado por Medicina General y por Neurocirugía, encontrándolo en buenas condiciones físicas.

El personal del Centro de Instrucción se acercó al sitio del incidente, efectuando registros con fotos y videos. La aeronave fue arrastrada por las aguas aproximadamente 400 m, y se sumergió, en las coordenadas N 04°17'14" W 74°47'43", a una elevación 280 m sobre el nivel del mar, quedando invisible desde la superficie.

El accidente ocurrió en condiciones meteorológicas visuales.

El Grupo de Investigación de Accidentes fue notificado del suceso de manera inmediata y dispuso dos Investigadores, quienes llegaron el mismo día Flandes para adelantara la investigacion preliminar.

2. ACTIVIDADES DE CAMPO

Debido a que la aeronave permaneció sumergida, y no fue localizada pese a la búsqueda efectuada por varias entidades y por pescadores del sector, no fue posible realizar una inspección a la misma.

El trabajo de campo consistió principalmente en entrevistas al Alumno, a testigos y consulta y recopilación de documentos.



Figura No.1: Punto de acuatizaje y punto de hundimiento

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



Figura No. 2: Área de la maniobra de acuatizaje



Fotografía No. 1: Momento del hundimiento del avión HK1328G

3. TAREAS PENDIENTES PARA REALIZAR EN LA INVESTIGACIÓN

- Peso y balance, cálculos de combustible y rendimiento de la aeronave.
 - Verificación de las licencias y chequeos del Piloto; continuidad de su operación, experiencia.
 - Cumplimiento del programa de mantenimiento de la aeronave.
 - SMS y gestión de riesgos por parte de la empresa. Proceso de programación del vuelo.
 - Factores de planeamiento del vuelo.
 - Factores operacionales y procedimientos de emergencia.
-

Información actualizada el día 16 de diciembre de 2019.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5°.

investigacion.accide@aerocivil.gov.co

Tel. +57 1 2963186

Bogotá D.C. - Colombia



Grupo de Investigación de Accidentes

GRIAA

GSAN-4.5-12-035



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL